Pereira, 21 de marzo de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos FUNDACION ARQUITECTOS DE IDEAS , identificado(a) con NIT No. 900394517-0, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por OSCAR ALBERTO RAMIREZ VALLEJO identificado(a) con no. 75147319, expedida en CHINCHINA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona jurídica con certificado de existencia y representación vigente

Aporta los siguientes soportes:

Certificados de experiencia relaacionada con el objeto a contratar del Municipio de Pereira

B. Experiencia

10 contratos de prestación de servicios, según certificado expedido el 28 de febrero de 2024.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: 10 contratos ejecutados a satisfacción con el Municipio de Pereira

Nota 1 / Nota 2

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD del Municipio de Pereira, hace constar que **FUNDACION ARQUITECTOS DE IDEAS , identificado(a) con NIT No. 900394517-0, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por OSCAR ALBERTO RAMIREZ VALLEJO identificado(a) con no. 75147319, expedida en CHINCHINA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD PARA FORTALECER EL SECTOR GASTRONÓMICO Y CULTURAL, COMO ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las

normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **FUNDACION ARQUITECTOS DE IDEAS ,** presentó propuesta por valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($145.400.000),** para un periodo de **UN (1) MES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 2838 de fecha 21-MAR-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con **FUNDACION ARQUITECTOS DE IDEAS , identificado(a) con NIT No. 900394517-0, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por OSCAR ALBERTO RAMIREZ VALLEJO identificado(a) con no. 75147319, expedida en CHINCHINA**, por valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($145.400.000)**, por el periodo de **UN (1) MES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA GRISALES FLOREZ
Directora Operativa De Turismo
02460391215921-3499149-007569180



CRISTIAN DAVID TORO CALLE
Secretario De Desarrollo Economico Y Competitividad
02460391222944-3499149-007569254

Elaboró: Redactor: Crhistian David Gallego García / CONTRATISTA

Revisó: Cristian David Hernandez Perez / CONTRATISTA